

Lucrecia Pérez, el primer crimen de odio

KAMTCHATKA :: 13/11/2020

“Les he dado tres plomos, que se los repartan como puedan. Ha sido como tirar a dos chuletas de cordero”.

Eran las nueve de la noche de un 13 de noviembre de 1992 cuando **Luis Merino Pérez**, un Guardia Civil de 25 años, efectuó los disparos que acabaron con la vida de **Lucrecia Pérez**. Sucedió en las ruinas de la antigua discoteca *Four Roses*, en el barrio madrileño de Aravaca, donde una comunidad de entre 80 y 100 inmigrantes dominicanos sin hogar había improvisado un techo bajo el que intentaban sobrevivir.

En el momento del asesinato, Luis Merino (25 años) estaba acompañado por **Felipe Carlos Martín, Víctor Julián Flores y Javier Quílez**, todos ellos menores de edad (16 años) con los que había organizado una “caza del inmigrante” instigada por los sectores más sanguinarios de la extrema derecha.

Treinta y cuatro días antes, Lucrecia había comenzado su viaje a España, y como muchas otras en su misma situación lo hizo a través de las redes de tráfico de personas. La ruta comenzó en Vicente Noble, su localidad natal y de ahí a Santo Domingo. En la capital del país cogió el primer avión de su vida rumbo a Nueva York y desde allí a París, más tarde a Bilbao para finalmente tomar un tren con destino a Madrid. Con este rodeo, las mafias conseguían evitar los férreos controles de la Policía, que deportaban a centenares de personas nada más poner un pie en el Aeropuerto de Barajas.

Lucrecia inició su nueva vida trabajando como empleada del hogar de una acomodada familia madrileña para conseguir dinero con el que sufragar los estudios de su hija, pero a los pocos días fue despedida. Ella era una mujer sencilla que había crecido en uno de los barrios más pobres de la República Dominicana, lejos de los usos cotidianos de una familia española, incluyendo una lavadora que no sabía utilizar.

Desamparada, sin un sueldo con el que poder sustentar las mínimas condiciones de vida, decidió refugiarse en la familiaridad de sus compatriotas, que habían acondicionado las ruinas de una antigua sala de fiestas.

“Se veía venir”, es la frase más repetida que recogen las crónicas de aquel suceso. A principios de los años 90, España disfrutaba con la fantasía cortoplacista de su primera burbuja económica. El país comenzaba a despertar del letargo de la dictadura y dos grandes acontecimientos habían levantado la moral de una ciudadanía acostumbrada a vivir entre las sombras. Los Juegos Olímpicos de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla animaban el mercado de trabajo y con ello la llegada de inmigrantes, gracias a los cuales se alcanzó unas cuotas de bienestar inimaginables tan solo unos pocos años atrás.

Pero el aumento del flujo migratorio también provocó el resurgir de un franquismo sociológico que, por mucho que se empeñen en ocultar con un relato idealizado de la transición, siguió y sigue muy presente tras la muerte del dictador. Unas semanas antes del

execrable crimen, en las calles de Aravaca aparecieron una serie de carteles con mensajes xenófobos: “Españoles: nuestra patria está en grave peligro”, “INMIGRACIÓN STOP. Primero los españoles” o “Fuera Negros”, que fueron colocados por grupos de extrema derecha.

En este barrio de Madrid, las decenas de dominicanas que trabajaban como internas se reunían una vez a la semana en la Plaza Corona Boreal, para pasar un rato juntas, charlar, divertirse y recordar viejos tiempos. Algunos vecinos solicitaron la intervención del Ayuntamiento esgrimiendo que causaban ruido y suciedad, y el consistorio decidió responder con el brazo de la intimidación policial. Los agentes incrementaron su presencia en la zona, hostigando a las migrantes, hasta que un día, cuando intentaron llevarse a dos indocumentadas, se produjo un altercado con el resto de las mujeres, que no dudaron en salir en defensa de sus compañeras. La refriega se saldó con cuatro agentes heridos y ocho vehículos de la policía apedreados. “Serían las seis de la tarde. Estábamos en la plaza, tan tranquilas y charlando de nuestras cosas, cuando llegaron dos policías provocándonos y pidiéndonos la documentación. Casi todas salimos corriendo, pero cogieron a dos y las introdujeron en un coche patrulla. Al ver que se las llevaban nos pusimos delante del coche para impedirlo y le dimos golpes. Después llegaron más y más vehículos de Policía; hasta siete conté. Se bajaron los guardias y cargaron contra nosotras sin ninguna contemplación. Fue entonces cuando algunas empezamos a lanzarles ladrillos de una obra cercana”, recuerda una de las mujeres implicadas.

La prensa más conservadora aprovechó el incidente para avivar el odio de la xenofobia, tachando a las migrantes de delincuentes y acusándolas de haber generado un clima de inseguridad en el barrio. El sensacionalismo de los tabloides fue la mecha que prendió el 13 de noviembre de 1992.

Aquella noche, Luis Merino, Felipe Carlos Martín, Víctor Julián Flores y Javier Quílez se reunieron en la Plaza de los Cubos. Más tarde se subieron al coche del agente, que estaba repleto de pegatinas y parafernalia nazi, con destino a Aravaca. A la altura del estadio Vicente Calderón, un coche de la policía les obligó a parar tras saltarse dos semáforos en rojo, pero Merino enseñó su identificación de la Guardia Civil y les dejaron continuar. Cuando llegaron a las ruinas de la antigua discoteca, fue el propio Merino quien abrió fuego indiscriminadamente, hiriendo de gravedad al dominicano Augusto César Vargas y matando a su compatriota Lucrecia Pérez, que solo tenía 33 años. Al regresar a la Plaza de los Cubos alardeó antes sus amigos: “Les he dado tres plomos, que se los repartan como puedan. Ha sido como tirar a dos chuletas de cordero”.

Luis Merino, que acumulaba en su expediente nueve sanciones por conductas violentas, fue condenado a 54 años de prisión, y los tres menores a 24 de internamiento, pero en la actualidad ya disfrutaban de la libertad.

El crimen provocó que la sociedad española descubriera el racismo y la xenofobia que llevaban dentro pero que se negaban a reconocer. El lugar del suceso se llenó de velas y flores, se convocaron manifestaciones en las principales ciudades del país y las instituciones, partidos políticos, organizaciones sociales y sindicatos expresaron su más enérgico rechazo. “El asesinato provocó una gran conmoción social, humana e institucional

y una buena respuesta por parte de la ciudadanía, pero los crímenes han seguido sucediéndose”, asegura Estaban Ibarra, presidente de Movimiento Contra la Intolerancia, en declaraciones a TVE.

El estado español reconoció a Lucrecia Pérez como la primera víctima oficial de un crimen odio y se comprometió a legislar para atajar los efectos de un veneno, que sin embargo, han seguido corrompiendo todos los estratos de la sociedad. Cada año, se producen en España unas 4.000 agresiones motivadas por la raza, el origen, la religión o la orientación sexual y la web crimenesdeodio.com ha documentado 103 asesinatos instigados por estas fobias desde 1991.

*"¿Quién fue el que disparó?
¿Quién disparó?
Criminal de la inocencia, no hay perdón
Llegaste aquí con toda ilusión
Buscando un edén que no existe
Hoy yo canto por ti
Voy a cantar, solo lo haré por ti
Lucrecia, Lucrecia por ti
Voy a cantar, solo lo haré por ti
Lucrecia por ti"*

Ska-P. 'Lucrecia'.

Fuente

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/lucrecia-perez-el-primer-crimen